

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

**12524**

*Resolución de la Presidencia de las últimas concesiones y denegaciones (tercera remesa) de las ayudas económicas para las familias de Mallorca, para paliar los efectos económicos derivados de la guerra de Ucrania y la crisis energética, para el año 2023 («Bo per a les famílies 2023»)*

#### Antecedentes

1. El 10 de marzo de 2023 la presidenta del IMAS aprobó las bases específicas y la convocatoria pública de ayudas económicas del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales para personas físicas de Mallorca para paliar los efectos económicos derivados de la guerra de Ucrania, crisis energética y la inflación para el año 2023 siendo el importe máximo 5.000.000,00 €, con cargo en la partida 00.23137.48000 del presupuesto de gastos del IMAS para el año 2023.

2. En fecha 11 de marzo de 2023 se publicó en el BOIB núm. 31, las bases mencionadas y convocatoria, iniciándose el plazo para la presentación de solicitudes el día 13 de marzo de 2023 y finalizando el 31 de marzo de 2023.

3. Dentro del plazo mencionado constan presentadas un total de 41.250 solicitudes. De las cuales 273, se ha utilizado el procedimiento mediante representante y 40.977 utilizando el procedimiento como persona interesada.

4. Constan presentadas por registro general de entrada en el IMAS las instancias de desistimiento relativas a determinadas solicitudes (suman un total de 16), y otras solicitudes presentadas en el registro general de entrada y, por tanto, sin hacer uso del trámite establecido en la convocatoria (suman un total de 32).

5. A requerimiento del órgano instructor se llevaron a cabo una serie de cribajes, habiendo sometido las solicitudes recibidas entre los días 13 y 21 de marzo de 2023, ambos incluidos, a los filtrajes y comprobaciones necesarios para identificar las solicitudes que cumplieran con todos los requisitos establecidos en la convocatoria para otorgar una primera concesión de la subvención. Todas estas revisiones dieron lugar a la Resolución de 10 de mayo de 2023 de otorgamiento de 23.817 solicitudes y 1.539 denegaciones. Quedando 297 solicitudes pendientes de posteriores revisiones para determinar si cumplieran con los parámetros establecidos en la convocatoria o bien emitir resolución denegatoria de la solicitud.

6. Por otro lado, en fecha 13 de abril de 2023 por acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca se aprobó inicialmente el expediente núm. 14 de modificación de créditos del presupuesto del Consell de Mallorca de aportación al IMAS del importe de 3.000.000 €. La aprobación inicial del expediente se encuentra publicada en el BOIB núm. 48, de 15 de abril.

7. Por Resolución de la Presidencia del IMAS se fijó la cuantía adicional máxima en que se puede incrementar esta convocatoria de subvenciones en el importe de 3.000.000 €.

8. En fecha 10 de mayo de 2023 se firmó la Resolución de primera concesión parcial y denegación de las ayudas convocadas antes mencionadas; se otorgó una ayuda a las personas que constaban en el listado C y se dispuso y reconoció a su favor un gasto por un importe total de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS EUROS (4.763.400,00 €), con cargo en la partida presupuestaria 00.23137.48000, a razón de doscientos euros por persona beneficiaria; también se tuvieron por desistidas las personas relacionadas en el listado A y se desestimaron las peticiones de ayuda formuladas por las personas que constaban en los listados D y B. En la misma resolución se ordenó la continuación del procedimiento respecto de las solicitudes presentadas entre los días 13 y 21 de marzo y que no aparecían en los listados citados anteriormente dado que serían objeto de requerimiento de subsanación siempre que el crédito no se hubiera agotado (las 297 solicitudes mencionadas en el apartado 5, y que constaban en el anexo E con CSV K9AAUELPTW9LKZJNUV34 de 1 expediente administrativo). Esta resolución se publicó en el BOIB núm 62, de día 13 de mayo de 2023.

9. Por otro lado, el Pleno del Consell de Mallorca aprobó el expediente núm. 14 de modificación de créditos del presupuesto del Consell de Mallorca de aportación al IMAS para ampliar la cuantía adicional en 3.000.000 €, por consiguiente, con fecha 8 de mayo de 2023 se firmó la Resolución de modificación de la Resolución que aprobó la convocatoria fijando la cuantía adicional en que se podía incrementar esta convocatoria en el importe de 3.000.000 €. En fecha 24 de agosto de 2023 se firmó la Resolución de incremento del crédito presupuestario y autorización del gasto de 3.000.000 € de la citada convocatoria.

10. Se llevaron a cabo una serie de filtrajes a instancia del órgano instructor respecto de las 15.597 solicitudes pendientes, presentadas desde





el 22 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023 ambos incluidos. Como resultado de estos filtros se aprobó la resolución de fecha 16 de octubre de 2023 con la segunda remesa de concesiones y denegaciones, resultando 14.213 solicitudes concedidas, 1.163 denegadas, y 221 subsanables.

11. Realizada la primera y segunda remesa de concesiones y denegaciones, resultó que un total de 518 solicitudes, correspondiendo 297 a la primera remesa y 221 a la segunda remesa, quedaron pendientes de posteriores revisiones para determinar si cumplían con los parámetros establecidos en la convocatoria o bien emitir resolución denegatoria de la solicitud.

En las anteriores solicitudes, por parte de los trabajadores contratados para la ejecución del programa nº 0157 dirigido a la “*Mejora en la instrucción y justificación de subvenciones dirigidas a personas individuales*” se han realizado los requerimientos y las comprobaciones que constan en el informe técnico firmado por el órgano instructor en fecha 12/12/23 (SEFYCU 3338762) de acuerdo con el cual resulta que 277 solicitudes cumplen todos los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se propone su concesión y 241 solicitudes se propone la denegación, de tal manera que con esta resolución quedarían resueltas la totalidad de las 41.250 solicitudes presentadas.

12. Así mismo, constan emitidos los informes pertinentes tanto en sentido jurídico (SEFYCU 3340383) como por parte de la Intervención (SEFYCU 3346841) del IMAS.

## Fundamentos de derecho

### En cuanto a la competencia

1. El Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (*BOIB* núm. 52, de 1 de marzo de 2007; corrección de errores *BOIB* núm. 29, de 28 de febrero de 2008), en concreto, los artículos 16 en cuanto al deber de los poderes públicos de las Islas Baleares de defender y promover los derechos sociales de los ciudadanos y de centrar su actuación en la defensa integral de la familia y de promover las condiciones necesarias para que los derechos sociales de los ciudadanos de las Islas Baleares sean objeto de una aplicación real y efectiva; y el artículo 70.4 relativo a la competencia propia de los consejos insulares en materia de servicios sociales y asistencia social.

2. La Ley 4/2022, de 28 de junio, de Consejos Insulares, que en el artículo 96 expresamente prevé que los consejos insulares ejercen la actividad de fomento de las materias sobre las cuales tienen atribuidas competencias propias de acuerdo con la legislación de subvenciones de la comunidad autónoma. Y el artículo 30 que establece que los consejeros ejecutivos son los órganos jerárquicamente superiores en los departamentos de la administración insular de los cuales son titulares.

3. Los Estatutos del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, en lo sucesivo IMAS, aprobados por el Pleno del Consell de Mallorca el 11 de abril de 2019 (*BOIB* núm. 67, de 18 de mayo de 2019), en especial lo establecido en el artículo 2, de acuerdo con el cual este organismo tiene como objeto fundamental el ejercicio, en forma directa y descentralizada, de las competencias atribuidas por cualquier título al Consell de Mallorca en materia de servicios sociales y protección de menores. Y en el artículo 3 en cuando a que este organismo tiene personalidad jurídica propia y la capacidad de obrar necesaria para cumplir sus fines.

Conforme dispone el artículo 7.2.7 de los Estatutos mencionados, corresponde a la Presidencia del IMAS aprobar las bases específicas de las ayudas y subvenciones públicas y resolver los procedimientos. Y corresponde a la Gerencia del IMAS ordenar los pagos que tengan consignación expresa y respondan a obligaciones debidamente contraídas (art. 12.4.19 de los Estatutos).

Con relación a la competencia para reconocer las obligaciones económicas derivadas de esta convocatoria, la resolución de aprobación de las bases específicas y convocatoria avocaba la competencia en favor de la Presidencia en cuanto al reconocimiento de la obligación, por razones técnicas.

4. El Decreto de la Presidencia del Consell de Mallorca de día 10 de julio de 2023 que nombra al señor Guillermo Sánchez Cifre consejero ejecutivo de Bienestar Social, el cual de acuerdo con el artículo 7.1 de los Estatutos del IMAS ejercerá también el cargo de presidente del IMAS.

5. Las Bases 28 y 29 del Anexo de Bases de Ejecución del Consejo de Mallorca de 2023, en cuanto a la acumulación de fases contables.

Por todo el anterior, el órgano competente para resolver este procedimiento y también para reconocer la obligación de pago a favor de las personas beneficiarias es la Presidencia del IMAS.

### En cuanto al fondo

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley mencionada, ambos textos legales en los términos establecidos en las disposiciones finales primera y segunda de la Ley 38/2003.



En concreto, establece la disposición final primera que constituyen legislación básica del Estado los preceptos que se enumeran, siendo el resto de preceptos únicamente aplicables, en comunidades como las Islas Baleares que tengan asumidas competencias en materia de régimen local, con carácter supletorio.

2. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

3. El Decreto Ley 4/2022, de 30 de marzo, por el cual se adoptan medidas extraordinarias y urgentes para paliar la crisis económica y social producida por los efectos de la guerra en Ucrania, convalidado por la Resolución del Parlamento de las Islas Baleares adoptada en sesión de 12 de abril de 2022 (Decreto Ley 4/2022). Y el Decreto Ley 9/2022, de 7 de noviembre, de medidas urgentes para compensar la inflación en las Islas Baleares (BOIB n.º 144, de 8 de noviembre).

Decreto Ley 4/2022 que además de ser de aplicación directa por encontrarnos en el ejercicio de una actividad de fomento de una competencia propia, también lo es como entidad local por haberse dictado el Decreto de la Presidencia del Consell de Mallorca de medidas para la agilización en la tramitación de subvenciones de 30 de mayo de 2022 (BOIB n.º 74, de 7 de junio de 2022)

En especial lo establecido en el capítulo IV sobre medidas para agilizar la tramitación de subvenciones, artículos 11 a 14.

4. La Ordenanza General de Subvenciones del Consell de Mallorca, aprobada en sesión de 23 de diciembre de 2016 (BOIB n.º 21, de 18 de febrero de 2017), y modificada por Acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de fecha 14 de junio de 2018 (BOIB n.º 96, de 4 de agosto de 2018).

5. La Resolución de la Presidencia del IMAS de 10 de marzo de 2023, que aprueba las bases específicas y convocatoria, publicada en el BOIB n.º 31, de 11 de marzo.

6. Conforme a las mencionadas bases específicas y convocatoria, se trata de una subvención que se otorga mediante el procedimiento de concurrencia no competitiva, de forma que serán subvencionadas todas las solicitudes que cumplan los requisitos que se establecen hasta que se agote el crédito, y, por lo tanto, no es necesaria la comparación entre ellas.

7. De conformidad con lo anterior, el órgano instructor ha formulado la propuesta de 3ª remesa de concesiones y denegaciones parciales en la cual detalla la relación de beneficiarios y el importe de la subvención que considera que se tiene que conceder en fecha 12/12/23 (SEFYCU 3340225) teniendo por acreditados los requisitos de concesión y la justificación del gasto mediante la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ser persona beneficiaria de la subvención, y en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social, con el Consell de Mallorca y con el IMAS mediante la declaración responsable prevista en el artículo 10.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del IMAS, en tanto el importe que se otorga a cada persona beneficiaria no supera el importe de 3.000 €.

Los resultados de las comprobaciones se pueden consultar en los archivos y expedientes SEGEX 977732M y 972178Y, en la carpeta de *Comprobaciones* del expediente correspondiente.

Por todo ello,

### Resuelvo

**Primero. RESOLVER PARCIALMENTE** la convocatoria de ayudas de referencia (tercera remesa) y **OTORGAR** una ayuda de 200 € por persona beneficiaria que constan en el anexo 1 de esta resolución, así como **DISPONER Y RECONOCER** en su favor un gasto por un importe total de CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS EUROS (55.400 €), con cargo a la partida presupuestaria 00.23137.48000, y **CANCELAR** la correspondiente diferencia contable.

**Segundo. DENEGAR** las ayudas económicas a las personas con DNI/NIE por los motivos que constan en el anexo 2, de esta resolución.

**Tercero. Publicar** la resolución en la sede electrónica del Consell de Mallorca, en el Tablón de edictos del IMAS, en el BOIB y en la Base Nacional de Datos de Subvenciones

**Cuarto. Comunicar** la resolución a la Gerencia, al Servicio de Gestión Económica, a la Intervención Delegada y a la Tesorería del IMAS..

**Quinto. Informar** que esta resolución, en cuanto al reconocimiento de la obligación, se firma por avocación de la competencia de la Gerencia por parte de la Presidencia.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa y contra ella se puede interponer, de acuerdo con el artículo 28.1 de los Estatutos del IMAS aprobados por Acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca, de 11 de abril de 2019 (BOIB n.º 67, de 18 de mayo de 2019), recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Mallorca, dentro del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.



Contra la desestimación expresa del recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la desestimación del mencionado recurso.

Contra la desestimación por silencio del recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en cualquier momento a partir del día siguiente a la desestimación presunta (tres meses desde la interposición del recurso sin que se haya notificado la resolución).

No obstante lo anterior, se puede ejercitar, si procede, cualquier otro recurso que se estime pertinente. Todo ello de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*(Firmado electrónicamente: 20 de diciembre de 2023)*

**El consejero ejecutivo de Bienestar Social y presidente del IMAS**

*Guillermo Sánchez Cifre*





### ANEXO I - CONCESIONES

01873962Z	41535194T	43134296G	78199005V	Y0379479Q	Y7456850B
02275546H	41536251E	43147745K	78200687C	Y0482795Q	Y7497415G
04302536H	41536382S	43155287L	78205167S	Y0759969V	Y7740635E
04302666X	41536595K	43155912T	78209835Z	Y0768976P	Y7876725K
04305807T	41538490F	43160333M	78211256D	Y0771257N	Y8057342L
05101416Q	41539760N	43160701M	78217205R	Y0894856D	Y8181901X
05898826Q	41540106J	43160873Q	78217346G	Y1062425T	Y8304296E
05967655Y	41620213B	43162147W	78220774M	Y1452588Z	Y8349378R
07174181K	41694961D	43167245V	78990535W	Y1467776E	Y8504134J
07175078K	41713885G	43168176M	X0325608C	Y1468363B	Y8573243F
07175176G	41745380N	43170874N	X1598838Q	Y1535151F	Y8579409D
07179124L	42407489C	43172574X	X1720637F	Y1914793B	Y8596584A
07179242E	42408481T	43173975P	X2130051K	Y1987938Q	Y8663205Q
07179376H	42408579Y	43174156M	X2144195C	Y2643232V	Y8669299S
13410084A	42961466L	43188555Y	X2294896W	Y2776339T	Y8673223Y
13410223G	42967651V	43188938K	X2486418A	Y2877064P	Y8859871D
13411242B	42973253F	43194627Y	X2707115S	Y2960117P	Y8941111J
14628265N	42989481C	43198123Y	X3021071K	Y3101159Z	Y9073974M
15487045H	42994775R	43199657E	X3430944B	Y3141868J	Y9360870E
18218356X	42998599F	43203688M	X3546240P	Y3403953J	Y9422383X
18224619V	42999686J	43204757Q	X3628820H	Y3785085N	Y9521176H
18224931F	43004238B	43208794M	X4229959Y	Y4128370E	Y9538076J
18226255C	43007707F	43213439G	X5427966N	Y4216780C	Y9574812H
18232792W	43018980X	43216303Q	X5516763Y	Y4222639Z	Y9868667W
18234945Q	43033516X	43225141E	X5903012Q	Y4494730S	Y9882822N
18237561X	43039479Q	43227071C	X6036342S	Y4765997C	Z0388347C
30038039Q	43039562F	43228659K	X6344608N	Y4951807J	Z0510708K
31724607V	43039688H	43463680M	X6479552S	Y5221397C	
34065543J	43041100G	43474601R	X6505274T	Y5718239Q	
34067474N	43045079G	43475777G	X6813734F	Y5724428H	
34730413E	43048288Q	43543240P	X6903327S	Y6180915R	
36043958Z	43052669G	45613993W	X6966666N	Y6217321K	
37319058V	43061326J	45696532V	X7031709B	Y6263754V	
37335973G	43063899X	45698737Z	X7249901W	Y6307613S	
37337221X	43063912T	46390242R	X7857001V	Y6327198G	
37337885F	43067876P	46393963L	X8360560Z	Y6420591V	
37340334H	43072276S	46397193Y	X8575699B	Y6515639Y	
37341966V	43077177V	49776747D	X8960138M	Y6688510D	
41097811P	43078156F	49865866A	X8996932E	Y6826647P	
41157552H	43092167B	53644087Z	X9061994V	Y6847214J	
41227103V	43094897G	55086096S	X9129377X	Y6942723A	
41243276K	43105294M	55234222K	X9215891K	Y7007672T	
41263424K	43105343P	55237926E	X9430028M	Y7087125B	
41384965F	43107851D	71018866H	X9562895R	Y7192877D	
41390435A	43110133Z	75645922A	X9640623N	Y7198657Q	
41518033C	43119823K	78170204N	X9700908Z	Y7385159B	
41521646E	43121607B	78177870L	X9734593G	Y7398400G	
41522712F	43125521S	78180878Z	X9978934Q	Y7429797Y	
41524202W	43126755F	78194436W	Y0024751V	Y7430368W	
41535190L	43127554R	78196663K	Y0146669N	Y7431830S	

https://www.caib.es/eboifront/pdf/es/2023/175/1152503





ANEXO II -DENEGACIONES

37341632M	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
41294312C	Presenta formulario de representación sin adjuntar los DNIs
41350826T	No acredita representación
41399132Y	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
41573736V	Presenta formulario de representación sin adjuntar los DNIs
41585862E	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
41619087N	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
41619432N	Presenta formulario de representación sin adjuntar los DNIs
43016007G	Presenta formulario de representación sin adjuntar los DNIs
43094460G	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
43140487P	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
43156221X	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
43192427Z	Presenta renta ejercicio 2022
49481727X	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
50372510A	Declaración de renta no subsanada
50862966F	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
78189560W	Presenta formulario de representación sin adjuntar los DNIs
X4339060H	No empadronado en un municipio de Mallorca
X4373645B	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
X4812940Y	Declaración de renta no subsanada
X4846251J	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
Y1152908R	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
Y1594355D	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
Y3435297P	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
Y9503235V	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
Y9602240F	No acredita empadronamiento a fecha 11/03/2023
04207184R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
04307510R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
07171802B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
07179848F	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
07179984M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
09091926A	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
18221609C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
18223730W	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
19828655X	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
20076413N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
24079033B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
26910472N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
29083797K	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
31664479B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
34069088Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
36419492G	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
36920476W	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
37337755S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos







ANEXO II -DENEGACIONES

43212787L	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
43215571C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
43229414V	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
43232600Y	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
43467253J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
43474083N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
43476421G	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
44329626R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
44329737C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
44868339P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
45193708L	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
45370298S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
45371913C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
45611838D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
45695358Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
45695860N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
46391317H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
46394060R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
47075378J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
47782344M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
47800929Y	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
48384013V	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
48968041Y	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
49480004N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
49778491M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
49778691K	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
49779031Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
49920796D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
49921462P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
53588965T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
54871529S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
54875368J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
55089211W	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
70060833G	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
71161098H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
74748175S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78171406H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78188371D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78188601D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78194982L	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78198411K	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78210665Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78217579F	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
78219259P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos





ANEXO II -DENEGACIONES

85091178X	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X0508827K	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X1043817P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X1078710X	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X1350235C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X1350940N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X1475436D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X1921900C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X1991048F	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X2135402J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X2222652R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X2291140H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X2747060D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X3139603B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X3450272L	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X3526476R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X3684950M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X4161746B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X4409608W	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X4566394C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X4854501Y	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X4893466D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X4927027J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X4953085N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X5084163J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X5233122R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X6142005Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X6183931J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X6378414P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X6398496B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X6422842T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X6485752M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X6969578A	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X7072086T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X7294686Y	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X8275078T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X8654420A	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X8973143S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X8999056F	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X9022063Z	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X9099030T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X9101261T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X9107959M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
X9631274R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos



ANEXO II -DENEGACIONES

X9951589H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y0202968F	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y0363746S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y0411534D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y0578841Z	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y0721629H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y0736306K	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y1045367P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y1136597C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y1670840L	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y1738536A	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y2332408S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y2363902E	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y2611429T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y2868564H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y2872096P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y2915942Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y3368157M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y3605328T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y3828224A	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y3976930Z	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y4081405T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y4286544W	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y4393865M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y4639851Y	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y4914821B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y4928162N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y4932170H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y5037393Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y5331256P	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y5636904D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y5722956H	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y5763837M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y6043804Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y6051737Z	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y6144643T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y6251663R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y6360030S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y6442462S	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y6464109L	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y7041161R	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y7108133C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y7157652C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y7201169K	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos





ANEXO II -DENEGACIONES

Y7531431A	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y7693269J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y7855327J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y7931777B	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y8281425J	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y8695235F	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y8718941T	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y8844273M	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y8974947Q	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y9035753X	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y9503000N	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y9596503C	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Y9996393D	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
Z0333291A	Desistimiento por no haber aportado la documentación requerida y no se ha podido comprobar de oficio que reunían los requisitos
02162315Q	Duplicada
09330706C	Duplicada
36419492G	Duplicada
41313375Q	Duplicada
46390945Z	Duplicada
78182145Q	Duplicada
78189560W	Duplicada

